



**FIDEICOMISO FILANTRÓPICO
DE LOS JUEGOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE
SANTO DOMINGO 2026**

**“INFORME DEFINITIVO DE EVALUACIÓN TÉCNICA DEL PROCEDIMIENTO” DE
EXCEPCIÓN POR SELECCIÓN COMPETITIVA POR EXCLUSIVIDAD PARA LA
“CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TECNOLOGÍA DEPORTIVA (SISTEMAS GMS,
TIMING, SCORING, OVR) DE LOS
XXV JUEGOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE
SANTO DOMINGO 2026”**

FIDEICOMISOJCC2026-CCC-PEEX-2025-0001

Peritos asignados:

Bernardo Mesa -	Perito Técnico
Cristóbal Muñoz -	Perito Técnico
Jose Oscar Saba -	Perito Técnico
Claudio Méndez -	Perito Financiero
Gilbert Leandro Cadete -	Perito Jurídico

**Santo Domingo, D. N.
República Dominicana
29 de Octubre 2025**

1. Antecedentes

Que en fecha diez y seis (16) del mes de octubre del año 2025, los peritos suscriptores designados por el Comité de Compras y Contrataciones, mediante Acto Administrativa Núm. **AP-014-2025**, se reunieron a fin de presentar de manera consolidada los resultados de la evaluación preliminar de las ofertas técnicas.

De acuerdo con el Acta Notarial Núm. 139-2025 Folio 281 y 282 de fecha diez (10) del mes de octubre del año 2025, notarizada por el Lic. Teófilo Rosario Martínez, abogado notario de los del Número del Distrito Nacional, Matrícula 4082, certifica que en presencia de **Mercedes Canalda**, Presidente, **Thomas Polanco**, Miembro, **Maribel Arias Ureña**, Miembro, **Natalia Ramos**, Miembro, **Yahaira Sano**, Miembro y el Dr. **Feliciano Germosen** Coordinador de la UOCC, se recibieron las propuestas técnicas (Sobre A) y propuestas económicas (Sobre B), y luego se procedió a la apertura de las ofertas técnicas (Sobre A) del **PROCEDIMIENTO DE EXCEPCIÓN POR SELECCIÓN COMPETITIVA POR EXCLUSIVIDAD DEL RELANZAMIENTO, PARA LA “CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TECNOLOGÍA DEPORTIVA (SISTEMAS GMS, TIMING, SCORING, OVR) DE LOS XXV JUEGOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE SANTO DOMINGO 2026”, Ref. Núm. FIDEICOMISOJCC2026-CCC-PEEX-2025-0001**, correspondientes a los siguientes oferentes:

Ofertas técnicas del PROCEDIMIENTO DE EXCEPCIÓN POR SELECCIÓN COMPETITIVA POR EXCLUSIVIDAD DEL RELANZAMIENTO, PARA LA “CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TECNOLOGÍA DEPORTIVA (SISTEMAS GMS, TIMING, SCORING, OVR) DE LOS XXV JUEGOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE SANTO DOMINGO 2026”, Ref. Núm. FIDEICOMISOJCC2026-CCC-PEEX-2025-0001		
Nombre del oferente	RNC	RPE
1. Bornan Sports Technology	B87915419	B87915419
2. Consorcio Deporte Virtual a. Información de Negocios y Procesos INP S.A.S. b. Agencia de Viajes y Turismo JN Flamingo LTDA	a. 8305022421 b. 860514764-5	a. 8305022421 b.
3. Consorcio Sinova Tech 2026 a. Novosit, SRL b. Naowee, SAS c. Cubadeportes, SA	a. 1-30-38057-2 b. 900.604.091-8 c. 2087	a. 10425 b. P c. P

2. Requerimientos del Sobre A (oferta técnica)

En la página número 39 del Pliego de Condiciones del **PROCEDIMIENTO DE EXCEPCIÓN POR SELECCIÓN COMPETITIVA POR EXCLUSIVIDAD DEL RELANZAMIENTO, PARA LA “CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TECNOLOGÍA DEPORTIVA (SISTEMAS GMS, TIMING, SCORING, OVR) DE LOS XXV JUEGOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE SANTO DOMINGO 2026”, Ref. Núm. FIDEICOMISOJCC2026-CCC-PEEX-2025-0001**, se requirió que las ofertas técnicas cumplan con los siguientes elementos:

Numeral 12.4.1.1 Documentación Legal:

- *Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034) NO SUBSANABLE*
- *Formulario de Información sobre el/la Oferente (SNCC.F.042) SUBSANABLE*
- *Estar al día con sus obligaciones fiscales en la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), lo cual será verificado en línea por la institución, si aplica. SUBSANABLE*
- *Estar al día con el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social en la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), si aplica. SUBSANABLE*

Documento estándar para la elaboración de informe definitivo de evaluación técnica

- Registro de Proveedores del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Pùblicas, debe tener inscrita, conforme a la codificación UNSPSC la actividad comercial **43230000- Software SUBSANABLE**
- Copia del Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio y Producción correspondiente (vigente). **SUBSANABLE**
- Copia de los Estatutos sociales vigentes debidamente registrados en la Cámara de Comercio y Producción correspondiente. **SUBSANABLE**
- Copia de la nómina de accionistas y acta de la última asamblea realizada debidamente registrada por ante la Cámara de Comercio y Producción correspondiente. **SUBSANABLE**
- Copia de la nómina de accionistas y acta de asamblea realizada mediante la cual se designe expresamente el actual gerente o consejo de administración, según aplique, que tiene potestad para firmar contratos a nombre de la empresa participante, debidamente registrada en la Cámara de Comercio y Producción correspondiente. **SUBSANABLE**
- Formulario de Compromiso ético de proveedores (as) del Estado⁸ debidamente firmado y sellado. **SUBSANABLE**
- Declaración jurada simple (no requiere firma de notario público) del oferente manifestando que no se encuentra dentro de las prohibiciones en el artículo 8 numeral 3 y artículo 14 de la Ley núm. 340-06 y sus modificaciones. **SUBSANABLE**
- Poder de representación **SUBSANABLE**
- Documento de identidad del oferente y/o representante y/o de los directivos, representantes y accionistas/socios principales que representen más del (10%) del capital social. **SUBSANABLE**
- Certificación de no antecedentes penales, lo cual será verificado en línea por la institución. **SUBSANABLE**
- Certificación MIPYMES (Si aplica) **SUBSANABLE**
- Copia de la cédula de identidad y electoral del representante legal. **SUBSANABLE**

Numeral 12.4.1.2 Documentación financiera: **SUBSANABLE**

- Copia de las Declaraciones Juradas Anuales del Impuesto Sobre la Renta de Sociedades y Personas Físicas presentadas ante la Dirección General de Impuestos Internos (Formularios IR-1 e IR-2). **2023-2024**
- Estado(s) Financiero(s) de los dos (2) último(s) ejercicio(s) contable(s) consecutivo(s) **2023-2024**, certificado(s) por una firma de auditores o un CPA (contador público autorizado),
- Cartas bancarias

Numeral 12.5 Documentación técnica: (No subsanable)

• 12.5.1 De la persona jurídica

Oferta técnica adjuntando las especificaciones o fichas técnicas del servicio a brindar, adjunto a esto lo siguiente:

- a. Cronograma que incluya el tiempo de ejecución de servicio y Plan de Trabajo
- b. Duración del servicio
- c. Resultados esperados.

• 12.5.2 Experiencia Empresa

- Las empresas interesadas deben contar con experiencia comprobable **en mínimo cinco (05) proyectos de tecnología para eventos deportivos de gran escala, cumpliendo con los estándares internacionales**. Se considerará la experiencia como valida (Juegos olímpicos, Juegos Panamericanos, Centroamericanos y del Caribe, o similares) comprobable mediante **Contratos similares u carta de certificaciones conformes. SUBSANABLE**
- **Formulario (SNCC.D.049) NO SUBSANABLE.** Certificaciones de experiencia de la empresa o persona jurídica. Debe contener: nombre de la entidad contratante, el Contratista, el objeto del

Documento estándar para la elaboración de informe definitivo de evaluación técnica

- servicio, las fechas de inicio y finalización, el cargo desempeñado, la fecha de emisión y nombres y apellidos de quien suscribe el documento. **SUBSANABLE**. (Debe ir anexo a formulario (SNCC.D.049)
- **Dos (02) Experiencia comprobable en la implementación de sistemas integrales para la gestión de registros, acreditaciones, inscripciones y voluntariado. (Contratos similares u carta de certificaciones conformes) SUBSANABLE**
 - Experiencia comprobable en demostración previa de una plataforma de resultados en tiempo real accesible vía web y aplicaciones móviles (iOS y Android), con capacidad de seguimiento de resultados deportivos. (Contratos similares u carta de certificaciones conformes) **SUBSANABLE**
 - Certificación o evidencia de experiencia en la integración de plataformas nativas móviles para la transmisión de información en tiempo real. **SUBSANABLE**
 - Experiencia comprobada en la implementación de sistemas de cronometraje, puntuación y resultados para al menos **10 disciplinas deportivas reconocidas**. (Contratos similares u carta de certificaciones conformes) **SUBSANABLE**
 - Experiencia en capacidades para desarrollar listados configurables de resultados para todos los eventos, con experiencia demostrada en diseño de contenido visual para marcadores públicos. (Contratos similares u carta de certificaciones conformes) Para requerir apropiadamente la referencia de crédito comercial deberá observarse los lineamientos establecidos por la DGCP.
 - Experiencia demostrable en la producción y transmisión de gráficos televisivos en alta definición, con capacidad para manejar **hasta 10 señales simultáneas por competencia**. (Contratos similares u carta de certificaciones conformes) **SUBSANABLE**
 - Experiencia comprobada en el diseño, creación y mantenimiento de sitios web oficiales para eventos deportivos, con actualizaciones en tiempo real de marcadores y noticias. (Contratos similares u carta de certificaciones conformes) **SUBSANABLE**

12.5.3 Experiencia del personal propuesto:

12.5.3.1 Equipo Técnico Especializado:

12.5.3.1.1 Un (1) Gerente de Proyecto On Site. Con una disponibilidad en sitio del 100 % en el desarrollo del evento. Con base en los locales del Comité Organizador durante toda la duración de los Servicios, el Gerente del Programa deberá, entre otras cosas:

- Coordinar todo el alcance de los servicios GMS y TSR como se describe en este documento;
- Supervisar a todo el personal del proveedor que trabaje in situ en los locales del Comité Organizador;
- Ser el principal contacto con el proveedor del Comité Organizador y sus principales partes interesadas;
- Garantizar el cumplimiento de las especificaciones y requisitos del Comité Organizador;
- Estar autorizado a dar todos los consentimientos o aprobaciones necesarios en nombre del Proveedor con respecto a sus obligaciones en la prestación de los servicios acordados;
- Crear, gestionar y actualizar el plan del proyecto del Proveedor, coordinando con el (los) plan(es) del proyecto (s) general del Comité Organizador;
- Definir, junto con el Comité Organizador, los requisitos del proyecto;
- Gestionar el riesgo: identificar, registrar y realizar un seguimiento del progreso de los riesgos asociados al proyecto;
- Informar de forma regular y periódica a el Comité Organizador y elevar a la dirección del proveedor todos los riesgos, problemas y decisiones que no puedan adoptarse a nivel local;
- Gestionar la integración del equipo in situ con los equipos operativos del Comité Organizador;

Documento estándar para la elaboración de informe definitivo de evaluación técnica

- Revisar y adaptar (cuando sea necesario) los procesos y procedimientos internos (del proveedor) de acuerdo con las necesidades del servicio;
- Proporcionar gestión local de los recursos del proveedor en el sitio, las comidas, la acreditación (de acuerdo con la política del Comité Organizador), la comunicación y el acceso de seguridad (físico y lógico);
- El alojamiento estará a cargo del LOC en las condiciones acordadas entre las partes y reflejadas en el contrato.
- Coordinar las actividades y la comunicación con todos los recursos ubicados en las oficinas de los proveedores.
- **Calificaciones:**
 - Experiencia mínima de 10 años en eventos multideportivos. o Haber sido director y/o gerente de programa liderando las entregas en al menos 3 eventos Multideportivos.

(Firma)
(Firma)
6/2019
(Firma)
Arte

12.5.3.1.2 Un (1) Gerente de Servicio GMS en el sitio. Con una disponibilidad en sitio del 100 % en el desarrollo del evento. Con base en las instalaciones del Comité Organizador de manera definitiva desde 6 meses antes del inicio de los Juegos, el Gerente de Servicios de GMS reporta al Gerente de Programa y tiene la responsabilidad de gestionarla prestación de los Servicios de GMS para el Proveedor. El Gerente de Servicios de GMS deberá:

- Asegurar que los sistemas y servicios del SGA se entreguen a tiempo;
- Garantizar la definición de los requisitos de los Servicios, incluida la recopilación de todos los requisitos de alto nivel del Comité Organizador;
- Proporcionar informes sobre el estado y el progreso de los Servicios de GMS;
- Realizar una sesión de recopilación de requisitos con las áreas funcionales utilizando los servicios de GMS;
- Trabajar con el Comité Organizador para definir los planes de prueba y los planes de entrega de GMS;
- Realizar capacitaciones a los usuarios clave de GMS;
- Soporte a los usuarios clave de GMS, incluida la formación de usuarios, la inicialización del sistema, el soporte operativo, etc.
- **Calificaciones:**
 - Experiencia mínima de 5 años en eventos multideportivos. o Haber sido gerente liderando las entregas de GMS en al menos 2 eventos multideportivos.
 - Debe tener un conocimiento significativo en Acreditación, Inscripciones Deportivas y Fuerza Laboral

12.5.3.1.3 Un (1) Gerentes de Servicio TSR en el sitio- Con una disponibilidad del 100% en el desarrollo del evento. Con base en las instalaciones del Comité Organizador desde 3 meses antes del inicio de los Juegos, el Gerente de Servicios de TSR reporta al Gerente del Programa y tiene la responsabilidad de gestionar la prestación de los Servicios de TSR para el Proveedor. El Gerente de TSR deberá:

- Garantizar que los sistemas y servicios de TSR se entreguen a tiempo
- Garantizar la definición de los requisitos de los Servicios, incluida la recopilación de todos los requisitos de alto nivel del Comité Organizador;
- Proporcionar informes sobre el estado y el progreso de los Servicios TSR;
- Asegurarse de que los requisitos relacionados con la TSR del proveedor se comuniquen a el Comité Organizador;
- Trabajar con el Comité Organizador para definir los planes de prueba de TSR;

Documento estándar para la elaboración de informe definitivo de evaluación técnica

- *Servir de enlace con el Comité Organizador en la planificación, implementación, prueba y prestación de servicios gráficos de televisión;*
- *Llevar a cabo la capacitación de los usuarios clave de ICMS y de las FDI;*
- *Apoye a los usuarios clave de ICMS e IDF, incluida la capacitación de usuarios, la inicialización del sistema, el soporte operativo, etc.*
- **Calificaciones:**
 - *Experiencia mínima de 10 años en eventos multideportivos, liderando la implementación y operación de los servicios de TSR más de 25 deportes en cada evento en al menos 3 eventos multideportivos.*

12.5.3.1.4 Un (1) personal de apoyo del GMS

El personal de apoyo del GMS deberá:

- *Apoyar al gerente de servicio de GMS en el sitio antes y durante el período crítico de un módulo de GMS antes de la operación de TOC;*
- *Tener un amplio conocimiento de los sistemas GMS;*
- *Capaz de resolver problemas funcionales y técnicos de los sistemas GMS.*

• **Calificación:**

- *Experiencia mínima de 3 años en el desarrollo de los sistemas GMS del Proveedor.*

Debido a la naturaleza de los Servicios, se requiere que las personas Clave a), b) y c) mencionadas anteriormente hablen español con fluidez. El Proveedor hará todo lo posible para maximizar el número de personas locales contratados para prestar los servicios dentro del Contrato para dejar un legado de conocimiento para el país. El Proveedor presentará al Comité Organizador para su aceptación una propuesta en la que se establezcan los puestos que el Proveedor considere que aportarán más valor para ser cubiertos por especialistas del Proveedor con experiencia previa, frente a personal contratado localmente con menos experiencia. Esta propuesta incluirá un plan sobre cómo el proveedor se relacionará con la cadena de suministro local para garantizar que se maximicen las oportunidades de empleo local, y un plan para capacitar al personal contratado localmente.

El Proveedor es responsable de todos los pagos de su personal, tanto extranjeros como locales. Estos pagos incluyen, pero no se limitan a: salario, seguro de salud, seguros requeridos por la legislación laboral dominicana como el seguro de obras, así como beneficios para sus proveedores, subcontratistas, etc. El Proveedor deberá presentar la prueba de la cobertura de seguro requerida por el Comité Organizador durante toda la duración del contrato, a cargo del proveedor. El horario de trabajo del personal del proveedor será de acuerdo con la legislación Dominicana vigente que es de 44 horas semanales. El Proveedor cumplirá con las políticas y procedimientos del proyecto (incluida la confidencialidad), estará sujeto a niveles de seguridad e investigación de antecedentes identificados y acordados, y responderá a todas las solicitudes razonables relacionadas con su compromiso y participación con el Comité Organizador.

El oferente debe presentar currículum de personal clave con experiencia específica en desarrollo de sistemas tecnológicos para deportes, y manejo de cronometraje y marcadores.

- **Curriculum del Personal Profesional propuesto (SNCC.D.045) NO SUBSANABLE.**
- *Las certificaciones que acrediten las competencias profesionales según el numeral 3.4. SUBSANABLE.*
- *Personal de Plantilla del Oferente (SNCC.F.037) NO SUBSANABLE.*

Documento estándar para la elaboración de informe definitivo de evaluación técnica

- *Experiencia profesional del Personal Principal (SNCC.D.048) con el fin de acreditar (mínimo 10 años de experiencia). NO SUBSANABLE.*
- *Certificaciones de experiencia del personal principal (SNCC.D.048) Debe contener: nombre de la entidad contratante, el Contratista, el objeto del servicio, las fechas de inicio y finalización, el cargo desempeñado, la fecha de emisión y nombres y apellidos de quien suscribe el documento. SUBSANABLE.*

12.5.4 Para los consorcios

En adición a los requisitos anteriormente expuestos, los consorcios deberán presentar un Acuerdo o Promesa de consorcio, el cual debe incluir: Las generales actualizadas de los(as) consorciados(as): El objeto del consorcio, las partes que lo integran; Las obligaciones de las partes; La capacidad de ejercicio de cada miembro del consorcio, así como la solvencia económica y financiera y la idoneidad técnica y profesional; Designación del(la) representante o gerente único(a) del consorcio; Reconocer la responsabilidad solidaria de los(as) integrantes por los actos practicados en el consorcio, tanto en la fase de selección, como en la de ejecución del contrato; Hacer constar que las personas físicas y/ o jurídicas que lo componen no presentarán ofertas en forma individual o como integrantes de otro consorcio, siempre que se trate del mismo objeto de la contratación. Quien encabece el consorcio deben tener los requisitos descriptos en los numerales 12.5.1 y siguientes de este pliego de condiciones.

3. Metodología y criterios de evaluación de la oferta técnica “Sobre A” Numeral 14.1

En la página número 45 en el numeral 14.1 del Pliego de Condiciones del del **PROCEDIMIENTO DE EXCEPCIÓN POR SELECCIÓN COMPETITIVA POR EXCLUSIVIDAD DEL RELANZAMIENTO, PARA LA “CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TECNOLOGÍA DEPORTIVA (SISTEMAS GMS, TIMING, SCORING, OVR) DE LOS XXV JUEGOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE SANTO DOMINGO 2026”, Ref. Núm. FIDEICOMISOJCC2026-CCC-PEEX-2025-0001**, se determinó que la documentación del Sobre A se evaluaría de la siguiente manera:

Oferta técnica “Sobre A”	Metodología
Documentación legal	Cumple/No cumple
Documentación financiera	Cumple/ No cumple
Documentación técnica	Cumple/No cumple

En los siguientes cuadros se aplica la referida metodología a cada uno de los componentes de la oferta técnica.

De no cumplirse con uno cualquiera de los requerimientos, el oferente/proponente quedará descalificado y en consecuencia su oferta será desestimada, lo cual será documentado y motivado en el correspondiente informe de evaluación técnica emitido por los peritos evaluadores designados. La institución agotará el proceso de debida diligencia juntamente con las fases de evaluación

14.1.1 Metodología y criterios de evaluación para la documentación legal

La **documentación legal** debe permitir validar la elegibilidad del oferente/proponente, es decir, que las persona física o jurídica están legalmente autorizadas y habilitadas para realizar las actividades comerciales solicitadas en el país, y su vez, para presentar ofertas. Esta documentación sólo podrá ser evaluada bajo la metodología **CUMPLE/NO CUMPLE**. Tendrá carácter subsanable conforme a lo establecido en el numeral 12.4.1.1 sobre “A) Documentación Legal” siempre y cuando cumpla con el requisito al momento de presentación de la oferta. El esquema de evaluación será el siguiente: **SUBSANABLE, exceptuando lo referido al formulario de Presentación de Ofertas (SNCC.F.034) que no será subsanable.**

Documento estándar para la elaboración de informe definitivo de evaluación técnica

<i>Documentación Legal a evaluar</i>	<i>Cumple</i>	<i>No Cumple</i>
<i>Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034) NO SUBSANABLE</i>		
<i>Formulario de Información sobre el(la) Oferente (SNCC.F.042) SUBSANABLE</i>		
<i>Estar al día con sus obligaciones fiscales en la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), lo cual será verificado en línea por la institución, si aplica. SUBSANABLE</i>		
<i>Estar al día con el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social en la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), si aplica. SUBSANABLE</i>		
<i>Registro de Proveedores del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas, debe tener inscrita, conforme a la codificación UNSPSC la actividad comercial 43230000- Software SUBSANABLE</i>		
<i>Copia del Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio y Producción correspondiente (vigente). SUBSANABLE</i>		
<i>Copia de los Estatutos sociales vigentes debidamente registrados en la Cámara de Comercio y Producción correspondiente. SUBSANABLE</i>		
<i>Copia de la nómina de accionistas y acta de la última asamblea realizada debidamente registrada por ante la Cámara de Comercio y Producción correspondiente. SUBSANABLE</i>		
<i>Copia de la nómina de accionistas y acta de asamblea realizada mediante la cual se designe expresamente el actual gerente o consejo de administración, según aplique, que tiene potestad para firmar contratos a nombre de la empresa participante, debidamente registrada en la Cámara de Comercio y Producción correspondiente. SUBSANABLE</i>		
<i>Formulario de Compromiso ético de proveedores (as) del Estado⁸ debidamente firmado y sellado. SUBSANABLE</i>		
<i>Declaración jurada simple (no requiere firma de notario público) del oferente manifestando que no se encuentra dentro de las prohibiciones en el artículo 8 numeral 3 y artículo 14 de la Ley núm. 340-06 y sus modificaciones. SUBSANABLE</i>		
<i>Poder de representación SUBSANABLE</i>		
<i>Documento de identidad del oferente y/o representante y/o de los directivos, representantes y accionistas/socios principales que representen más del (10%) del capital social. SUBSANABLE</i>		
<i>Certificación de no antecedentes penales, lo cual será verificado en línea por la institución. SUBSANABLE</i>		
<i>Certificación MIPYMES (Si aplica) SUBSANABLE</i>		
<i>Copia de la cédula de identidad y electoral del representante legal. SUBSANABLE</i>		

14.1.2 Metodología y criterios de evaluación para la documentación financiera

La documentación financiera debe permitir validar que el oferente/proponente cuenta con estabilidad financiera para ejecutar satisfactoriamente el eventual contrato. En tal sentido, el Oferente/Proponente debe acreditar su capacidad financiera con los documentos requeridos en el numeral 12.4.1.2 sobre “b) documentación financiera” del presente pliego de condiciones que solo podrá ser evaluada bajo la metodología **CUMPLE/NO CUMPLE**.

Documento estándar para la elaboración de informe definitivo de evaluación técnica

- **Índice de solvencia = activo total / pasivo total**
Límite establecido: Mayor 1.20
Mayor o igual que > 1.20 (Cumple)
Menor que < 1.20 (No cumple)
- **Índice de liquidez corriente = activo corriente / pasivo corriente**
Límite establecido: Mayor 0.9
Mayor o igual que > 0.9 (Cumple)
Menor que < 0.9 (No cumple)
- **Índice de endeudamiento = pasivo total/ patrimonio neto**
Límite establecido: Menor 1.50
Menor o igual que > 1.50 (Cumple)
Mayor que < 1.50 (No cumple)

Si el Oferente/Proponente es un consorcio acreditará los indicadores de capacidad financiera de la siguiente manera: en caso de que la oferta sea presentada por un consorcio o promesa de consorcio, se considerarán los estados financieros de la empresa líder del consorcio, la cual deberá tener una participación mínima del 50%.

Documentación Financiera a evaluar			
Criterio a evaluar	Documento a evaluar	Cumple	No Cumple
<p>a) Índice de solvencia = activo total / pasivo total Límite establecido: Mayor 1.20 Mayor o igual que > 1.20 (Cumple) Menor que < 1.20 (No cumple)</p> <p>b) Índice de liquidez corriente = activo corriente / pasivo corriente Límite establecido: Mayor 0.9 Mayor o igual que > 0.9 (Cumple) Menor que < 0.9 (No cumple)</p> <p>c) Índice de endeudamiento = pasivo total/ patrimonio neto Límite establecido: Menor 1.50 Menor o igual que > 1.50 (Cumple) Mayor que < 1.50 (No cumple)</p>	<p>Copia de las Declaraciones Juradas Anuales del Impuesto Sobre la Renta de Sociedades y Personas Físicas presentadas ante la Dirección General de Impuestos Internos (Formularios IR-1 e IR-2). 2023-2024</p>		
	<p>Estado(s) Financiero(s) de los dos (2) último(s) ejercicio(s) contable(s) consecutivo(s) 2023-2024, certificado(s) por una firma de auditores o un CPA (contador público autorizado),</p> <p>Cartas bancarias</p>		

14.1.3 Metodología y criterios de evaluación para la documentación técnica

Las ofertas deberán contener la documentación técnica solicitada en el numeral 12.5 “documentación técnica” para demostrar los aspectos de experiencia de la persona física, empresa, experiencia del personal propuesto y capacidad técnica para cumplir con las especificaciones técnicas descritas en el presente pliego de condiciones, la cual será evaluada bajo la metodología:

Documento estándar para la elaboración de informe definitivo de evaluación técnica

14.1.4 Metodología “Cumple/ No cumple”

En la metodología de evaluación **CUMPLE/NO CUMPLE**, todos los documentos referidos en el numeral **12.5.1** sobre “documentación técnica” se convierten en habilitantes y obligatorios de la oferta y deberán ser cumplidos totalmente para que los oferentes puedan resultar habilitados para la segunda etapa, es decir, para la apertura y evaluación de las ofertas económicas. La forma de evaluación será la siguiente:

Propuesta técnica PERSONAS FISICAS Y JURIDICAS			
Criterio para evaluar	Documento para evaluar	Cumple	No Cumple
<i>Las empresas interesadas deben contar con cinco (5) años de experiencia comprobable en proyectos de tecnología para al menos 3 eventos deportivos de gran escala, cumpliendo con los estándares internacionales: juegos Olímpicos, Juegos Panamericanos y/o Centroamericanos y del Caribe, o similares)</i>	<i>Cartas de experiencias, o contratos. SUBSANBLE Formulario Experiencia como contratista (SNCC.D.049). NO SUBSANBLE</i>		
<i>Dos (02) Experiencia comprobable en la implementación de sistemas integrales para la gestión de registros, acreditaciones, inscripciones y voluntariado.</i>	<i>Contratos similares u carta de certificaciones conformes) SUBSANBLE</i>		
<i>Experiencia comprobable en demostración previa de una plataforma de resultados en tiempo real accesible vía web y aplicaciones móviles (iOS y Android), con capacidad de seguimiento de resultados deportivos. (Contratos similares u carta de certificaciones conformes)</i>	<i>Contratos similares u carta de certificaciones conformes) SUBSANBLE</i>		
<i>Certificación o evidencia de experiencia en la integración de plataformas nativas móviles para la transmisión de información en tiempo real.</i>	<i>Contratos similares u carta de certificaciones conformes) SUBSANBLE</i>		
<i>Experiencia comprobada en la implementación de sistemas de cronometraje, puntuación y resultados para al menos 10 disciplinas deportivas reconocidas. (Contratos similares u carta de certificaciones conformes)</i>	<i>Contratos similares u carta de certificaciones conformes) SUBSANBLE</i>		
<i>Experiencia en capacidades para desarrollar listados configurables de resultados para todos los eventos, con experiencia demostrada en diseño de contenido visual para marcadores públicos. (Contratos similares u carta de certificaciones conformes)</i>	<i>Contratos similares u carta de certificaciones conformes) SUBSANBLE</i>		
<i>Experiencia demostrable en la producción y transmisión de gráficos televisivos en alta definición, con capacidad para manejar hasta 10 señales simultáneas por competencia. (Contratos similares u carta de certificaciones conformes)</i>	<i>Contratos similares u carta de certificaciones conformes) SUBSANBLE</i>		
<i>Experiencia comprobada en el diseño, creación</i>	<i>Contratos similares u carta</i>		

Documento estándar para la elaboración de informe definitivo de evaluación técnica

<p><i>y mantenimiento de sitios web oficiales para eventos deportivos, con actualizaciones en tiempo real de marcadores y noticias.</i></p>	<p><i>de certificaciones conformes) SUBSANBLE</i></p>	
<p><i>El servicio requerido consiste en la implementación de una solución tecnológica integral para la gestión y difusión de eventos deportivos. Esto incluye un sistema digital que permita gestionar registros, acreditaciones, inscripciones y voluntariado, asegurando una administración eficiente de los procesos relacionados con el evento. Se solicita además el desarrollo de plataformas tecnológicas para la difusión en tiempo real de resultados deportivos, accesibles a través de web y aplicaciones móviles (iOS y Android). Estas plataformas deben incluir funcionalidades como cronometraje, puntuación y generación de resultados en tiempo real para múltiples disciplinas deportivas, así como herramientas interactivas como widgets para redes sociales y marcadores públicos configurables.</i></p>	<p><i>Plan de trabajo NO SUBSANBLE</i></p>	
<p><i>Finalmente, se requiere la creación de gráficos televisivos en alta definición, junto con el diseño y mantenimiento de sitios web oficiales del evento. Estas herramientas deben garantizar una experiencia interactiva y de calidad tanto para los asistentes como para los espectadores remotos, maximizando la cobertura y visibilidad de los eventos Deportivos.</i></p>	<p><i>Cronograma que incluya el tiempo de ejecución del servicio. NO SUBSANBLE</i></p>	
<p><i>Un (1) Gerente de Proyecto On Site</i></p> <p><i>Experiencia mínima de 10 años en eventos multideportivos. o Haber sido director y/o gerente de programa liderando las entregas en al menos 3 eventos multideportivos.</i></p>	<p><i>Duración del servicio NO SUBSANBLE</i></p>	
<p><i>Un (1) Gerente de Servicio GMS en el sitio</i></p> <p><i>Experiencia mínima de 5 años en eventos multideportivos. o Haber sido gerente liderando las entregas de GMS en al menos 2 eventos multideportivos.</i></p>	<p><i>Coordinación y supervisión de informes NO SUBSANBLE</i></p>	
<p><i>Debe tener un conocimiento significativo en Acreditación, Inscripciones Deportivas y Fuerza Laboral</i></p> <p><i>Un (1) Gerentes de Servicio TSR en el sitio</i></p> <p><i>Experiencia mínima de 10 años en eventos multideportivos, liderando la implementación y operación de los servicios de TSR más de 25 deportes en cada evento en al menos 3 eventos</i></p>	<p><i>Experiencia profesional del Personal Principal (SNCC.D.048). NO SUBSANBLE</i></p> <p><i>Tres (3) certificaciones de experiencia mínima en tres (3) proyectos ejecutando servicios similares. SUBSANBLE</i></p> <p><i>Al Gerente de Proyecto On Site y al Gerente de Servicio GMS On Site y al Gerente de Servicio TSR On site.</i></p>	

Documento estándar para la elaboración de informe definitivo de evaluación técnica

<p>multideportivos.</p> <p>Un (1) personal de apoyo del GMS Experiencia mínima de 3 años en el desarrollo de los sistemas GMS del Proveedor</p>	<p><i>Carta de compromiso Con una disponibilidad en sitio del 100 % en el desarrollo del evento.</i></p> <p>SUBSANABLE</p>
<p><i>Del perfil del personal que se solicite con carácter indispensable (formación)</i></p>	<p><i>Curriculum del Personal Profesional propuesto (SNCC.D.045) NO SUBSANABLE</i> <i>Personal de Plantilla del oferente (SNCC.F.037). NO SUBSANABLE.</i></p>

4. Resultados preliminares de la evaluación del Sobre A (oferta técnica) por oferente

Tras la primera fase de evaluación de las propuestas técnicas, a continuación, se establecen los cuadros que demuestran los resultados preliminares por cada oferente, a partir de los componentes de la propuesta técnica y su método de evaluación determinado en la página número 45 en el numeral 14.1 del Pliego de Condiciones. Además, se identifican los oferentes que deben subsanar el contenido de su propuesta técnica, observando los requerimientos que habían sido considerados como subsanables en el pliego de condiciones y las reglas general de subsanabilidad. Por tanto, se recomienda notificar mediante Acto Administrativo el **vernes 17 de octubre del 2025** a cada uno de los oferentes y se otorgue **hasta las 4:30 pm del martes 21 de octubre 2025**, para que procedan a subsanar y presenten la documentación necesaria acorde con el pliego de condiciones.

Oferente No. 1 (BORNAN SPORTS TECHNOLOGY)		
Documentación Legal para evaluar	Cumple	No Cumple
<i>Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034) NO SUBSANABLE</i>	Cumple	
<i>Formulario de Información sobre el(la) Oferente (SNCC.F.042) SUBSANABLE</i>	Cumple	
<i>Estar al día con sus obligaciones fiscales en la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), lo cual será verificado en línea por la institución, si aplica. SUBSANABLE</i>	Cumple	
<i>Estar al día con el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social en la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), si aplica. SUBSANABLE</i>	Cumple	
<i>Registro de Proveedores del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas, debe tener inscrita, conforme a la codificación UNSPSC la actividad comercial 43230000- Software SUBSANABLE</i>	Cumple	
<i>Copia del Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio y Producción correspondiente (vigente). SUBSANABLE</i>	Cumple	
<i>Copia de los Estatutos sociales vigentes debidamente registrados en la Cámara de Comercio y Producción correspondiente. SUBSANABLE</i>	Cumple	
<i>Copia de la nómina de accionistas y acta de la última asamblea realizada debidamente registrada por ante la Cámara de Comercio y Producción correspondiente. SUBSANABLE</i>	Cumple	
<i>Copia de la nómina de accionistas y acta de asamblea realizada mediante la cual se designe expresamente el actual gerente o consejo de administración, según aplique, que tiene potestad para firmar contratos a nombre de la empresa participante, debidamente registrada en la Cámara de Comercio y</i>	Cumple	

Documento estándar para la elaboración de informe definitivo de evaluación técnica

<i>Producción correspondiente. SUBSANABLE</i>		
<i>Formulario de Compromiso ético de proveedores (as) del Estado⁸ debidamente firmado y sellado. SUBSANABLE</i>	Cumple	
<i>Declaración jurada simple (no requiere firma de notario público) del oferente manifestando que no se encuentra dentro de las prohibiciones en el artículo 8 numeral 3 y artículo 14 de la Ley núm. 340-06 y sus modificaciones. SUBSANABLE</i>	Cumple	
<i>Poder de representación SUBSANABLE</i>	Cumple	
<i>Documento de identidad del oferente y/o representante y/o de los directivos, representantes y accionistas/socios principales que representen más del (10%) del capital social. SUBSANABLE</i>	Cumple	
<i>Certificación de no antecedentes penales, lo cual será verificado en línea por la institución. SUBSANABLE</i>	Cumple	
<i>Certificación MIPYMES (Si aplica) SUBSANABLE</i>	N/A	N/A
<i>Copia de la cédula de identidad y electoral del representante legal. SUBSANABLE</i>	Cumple	
<i>Observaciones:</i>		

<i>Oferente No. 2 (CONSORCIO DEPORTE VIRTUAL)</i>		
<i>Documentación Legal a evaluar</i>	<i>Cumple</i>	<i>No Cumple</i>
<i>Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034) NO SUBSANABLE</i>	Cumple	
<i>Formulario de Información sobre el(la) Oferente (SNCC.F.042) SUBSANABLE</i>	Cumple	
<i>Estar al día con sus obligaciones fiscales en la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), lo cual será verificado en línea por la institución, si aplica. SUBSANABLE</i>	Cumple	
<i>Estar al día con el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social en la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), si aplica. SUBSANABLE</i>	Cumple	
<i>Registro de Proveedores del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas, debe tener inscrita, conforme a la codificación UNSPSC la actividad comercial 43230000- Software SUBSANABLE</i>		No cumple
<i>Copia del Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio y Producción correspondiente (vigente). SUBSANABLE</i>	Cumple	
<i>Copia de los Estatutos sociales vigentes debidamente registrados en la Cámara de Comercio y Producción correspondiente. SUBSANABLE</i>	Cumple	
<i>Copia de la nómina de accionistas y acta de la última asamblea realizada debidamente registrada por ante la Cámara de Comercio y Producción correspondiente. SUBSANABLE</i>	Cumple	
<i>Copia de la nómina de accionistas y acta de asamblea realizada mediante la cual se designe expresamente el actual gerente o consejo de administración, según aplique, que tiene potestad para firmar contratos a nombre de la empresa participante, debidamente registrada en la Cámara de Comercio y Producción correspondiente. SUBSANABLE</i>	Cumple	
<i>Formulario de Compromiso ético de proveedores (as) del Estado⁸ debidamente firmado y sellado. SUBSANABLE</i>	Cumple	
<i>Declaración jurada simple (no requiere firma de notario público) del oferente manifestando que no se encuentra dentro de las prohibiciones en el artículo 8 numeral 3 y artículo 14 de la Ley núm. 340-06 y sus modificaciones.</i>	Cumple	

Documento estándar para la elaboración de informe definitivo de evaluación técnica

SUBSANABLE			
<i>Poder de representación SUBSANABLE</i>		Cumple	
<i>Documento de identidad del oferente y/o representante y/o de los directivos, representantes y accionistas/socios principales que representen más del (10%) del capital social. SUBSANABLE</i>		Cumple	
<i>Certificación de no antecedentes penales, lo cual será verificado en línea por la institución. SUBSANABLE</i>		Cumple	
<i>Certificación MIPYMES (Si aplica) SUBSANABLE</i>		N/A	N/A
<i>Copia de la cédula de identidad y electoral del representante legal. SUBSANABLE</i>		Cumple	
Observaciones:			
<i>El oferente Consorciado solo presenta RPE de Información de Negocios y Procesos INP S.A.S. y no de la empresa adicional que lo conforma “Agencia de Viajes y Turismo JN Flamingo LTDA”. Debe subsanar. Juntamente debe presentar, RPE provisional del Consorcio solicitado en la DGCP, y documento de promesa de consorcio.</i>			

Oferente No. 3 (CONSORCIO SINOVA TECH 2026)		
Documentación Legal a evaluar	Cumple	No Cumple
<i>Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034) NO SUBSANABLE</i>	Cumple	
<i>Formulario de Información sobre el(la) Oferente (SNCC.F.042) SUBSANABLE</i>	Cumple	
<i>Estar al día con sus obligaciones fiscales en la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), lo cual será verificado en línea por la institución, si aplica. SUBSANABLE</i>	Cumple	
<i>Estar al día con el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social en la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), si aplica. SUBSANABLE</i>	Cumple	
<i>Registro de Proveedores del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas, debe tener inscrita, conforme a la codificación UNSPSC la actividad comercial 43230000- Software SUBSANABLE</i>		No cumple
<i>Copia del Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio y Producción correspondiente (vigente). SUBSANABLE</i>	Cumple	
<i>Copia de los Estatutos sociales vigentes debidamente registrados en la Cámara de Comercio y Producción correspondiente. SUBSANABLE</i>	Cumple	
<i>Copia de la nómina de accionistas y acta de la última asamblea realizada debidamente registrada por ante la Cámara de Comercio y Producción correspondiente. SUBSANABLE</i>	Cumple	
<i>Copia de la nómina de accionistas y acta de asamblea realizada mediante la cual se designe expresamente el actual gerente o consejo de administración, según aplique, que tiene potestad para firmar contratos a nombre de la empresa participante, debidamente registrada en la Cámara de Comercio y Producción correspondiente. SUBSANABLE</i>	Cumple	
<i>Formulario de Compromiso ético de proveedores (as) del Estado⁸ debidamente firmado y sellado. SUBSANABLE</i>	Cumple	
<i>Declaración jurada simple (no requiere firma de notario público) del oferente manifestando que no se encuentra dentro de las prohibiciones en el artículo 8 numeral 3 y artículo 14 de la Ley núm. 340-06 y sus modificaciones. SUBSANABLE</i>	Cumple	
<i>Poder de representación SUBSANABLE</i>	Cumple	

Documento estándar para la elaboración de informe definitivo de evaluación técnica

<i>Documento de identidad del oferente y/o representante y/o de los directivos, representantes y accionistas/socios principales que representen más del (10%) del capital social. SUBSANABLE</i>	Cumple	
<i>Certificación de no antecedentes penales, lo cual será verificado en línea por la institución. SUBSANABLE</i>	Cumple	
<i>Certificación MIPYMES (Si aplica) SUBSANABLE</i>	N/A	N/A
<i>Copia de la cédula de identidad y electoral del representante legal. SUBSANABLE</i>	Cumple	
Observaciones: El oferente Consorciado solo presenta RPE de Novosit, SRL y no de las empresas adicionales que lo conforman: Naowee, SAS y Cubadeportes, SA. Debe subsanar. Juntamente debe presentar, RPE provisional del Consorcio solicitado en la DGCP, y documento de promesa de consorcio.		

Oferente No. 1 (BORNAN SPORTS TECHNOLOGY)

Criterio para evaluar	Documento para evaluar	Cumple	No Cumple
<p>a) Índice de solvencia = activo total / pasivo total Límite establecido: Mayor 1.20 Mayor o igual que > 1.20 (Cumple) Menor que < 1.20 (No cumple)</p> <p>b) Índice de liquidez corriente = activo corriente / pasivo corriente Límite establecido: Mayor 0.9 Mayor o igual que > 0.9 (Cumple) Menor que < 0.9 (No cumple)</p> <p>c) Índice de endeudamiento = pasivo total/ patrimonio neto Límite establecido: Menor 1.50 Menor o igual que > 1.50 (Cumple) Mayor que < 1.50 (No cumple)</p>	<i>Copia de las Declaraciones Juradas Anuales del Impuesto Sobre la Renta de Sociedades y Personas Físicas presentadas ante la Dirección General de Impuestos Internos (Formularios IR-1 e IR-2). 2023-2024</i>	Cumple	
	<i>Estado(s) Financiero(s) de los dos (2) último(s) ejercicio(s) contable(s) consecutivo(s) 2023-2024, certificado(s) por una firma de auditores o un CPA (contador público autorizado),</i>	Cumple	
	<i>Cartas bancarias</i>	Cumple	

Oferente No. 2 (CONSORCIO DEPORTE VIRTUAL)

Documentación Financiera a evaluar

Criterio a evaluar	Documento a evaluar	Cumple	No Cumple
<i>a) Índice de solvencia = activo</i>	<i>Copia de las Declaraciones Juradas</i>	Cumple	

Documento estándar para la elaboración de informe definitivo de evaluación técnica

<p>total / pasivo total <i>Límite establecido: Mayor 1.20</i> Mayor o igual que > 1.20 (Cumple) Menor que < 1.20 (No cumple)</p> <p>b) Índice de liquidez corriente = activo corriente / pasivo corriente <i>Límite establecido: Mayor 0.9</i> Mayor o igual que > 0.9 (Cumple) Menor que < 0.9 (No cumple)</p> <p>c) Índice de endeudamiento = pasivo total/ patrimonio neto <i>Límite establecido: Menor 1.50</i> Menor o igual que > 1.50 (Cumple) Mayor que < 1.50 (No cumple)</p>	<p><i>Anuales del Impuesto Sobre la Renta de Sociedades y Personas Físicas presentadas ante la Dirección General de Impuestos Internos (Formularios IR-1 e IR-2). 2023-2024</i></p>		
	<p><i>Estado(s) Financiero(s) de los dos (2) último(s) ejercicio(s) contable(s) consecutivo(s) 2023-2024, certificado(s) por una firma de auditores o un CPA (contador público autorizado),</i></p>	<p><i>Cumple</i></p>	
	<p><i>Cartas bancarias</i></p>	<p><i>Cumple</i></p>	

Oferente No. 3 (CONSORCIO SINOVA TECH 2026)

Documentación Financiera para evaluar			
Criterio para evaluar	Documento para evaluar	Cumple	No Cumple
<p>a) Índice de solvencia = activo total / pasivo total <i>Límite establecido: Mayor 1.20</i> Mayor o igual que > 1.20 (Cumple) Menor que < 1.20 (No cumple)</p>	<p><i>Copia de las Declaraciones Juradas Anuales del Impuesto Sobre la Renta de Sociedades y Personas Físicas presentadas ante la Dirección General de Impuestos Internos (Formularios IR-1 e IR-2). 2023-2024</i></p>	<p><i>Cumple</i></p>	
<p>b) Índice de liquidez corriente = activo corriente / pasivo corriente <i>Límite establecido: Mayor 0.9</i> Mayor o igual que > 0.9 (Cumple) Menor que < 0.9 (No cumple)</p>			
<p>c) Índice de endeudamiento = pasivo total/ patrimonio neto <i>Límite establecido: Menor 1.50</i> Menor o igual que > 1.50 (Cumple) Mayor que < 1.50 (No cumple)</p>	<p><i>Estado(s) Financiero(s) de los dos (2) último(s) ejercicio(s) contable(s) consecutivo(s) 2023-</i></p>	<p><i>Cumple</i></p>	

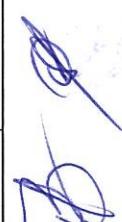
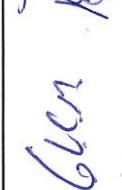
Documento estándar para la elaboración de informe definitivo de evaluación técnica

	2024, certificado(s) por una firma de auditores o un CPA (contador público autorizado),		
	<i>Cartas bancarias</i>	<i>Cumple</i>	

Oferente No. 1 (BORNAN SPORTS TECHNOLOGY)			
Propuesta técnica PERSONAS FISICAS Y JURIDICAS			
Criterio a evaluar	Documento a evaluar	Cumple	No Cumple
<i>Las empresas interesadas deben contar con cinco (5) años de experiencia comprobable en proyectos de tecnología para al menos 3 eventos deportivos de gran escala, cumpliendo con los estándares internacionales: juegos Olímpicos, Juegos Panamericanos y/o Centroamericanos y del Caribe, o similares)</i>	<i>Cartas de experiencias, o contratos. SUBSANBLE Formulario Experiencia como contratista (SNCC.D.049). NO SUBSANBLE</i>	<i>Cumple</i>	
<i>Dos (02) Experiencia comprobable en la implementación de sistemas integrales para la gestión de registros, acreditaciones, inscripciones y voluntariado.</i>	<i>Contratos similares u carta de certificaciones conformes) SUBSANBLE</i>	<i>Cumple</i>	
<i>Experiencia comprobable en demostración previa de una plataforma de resultados en tiempo real accesible vía web y aplicaciones móviles (iOS y Android), con capacidad de seguimiento de resultados deportivos. (Contratos similares u carta de certificaciones conformes)</i>	<i>Contratos similares u carta de certificaciones conformes) SUBSANBLE</i>	<i>Cumple</i>	
<i>Certificación o evidencia de experiencia en la integración de plataformas nativas móviles para la transmisión de información en tiempo real.</i>	<i>Contratos similares u carta de certificaciones conformes) SUBSANBLE</i>	<i>Cumple</i>	
<i>Experiencia comprobada en la implementación de sistemas de cronometraje, puntuación y resultados para al menos 10 disciplinas deportivas reconocidas. (Contratos similares u carta de certificaciones conformes)</i>	<i>Contratos similares u carta de certificaciones conformes) SUBSANBLE</i>	<i>Cumple</i>	
<i>Experiencia en capacidades para desarrollar listados configurables de resultados para todos los eventos, con experiencia demostrada en diseño de contenido visual para marcadores públicos. (Contratos similares u carta de certificaciones conformes)</i>	<i>Contratos similares u carta de certificaciones conformes) SUBSANBLE</i>	<i>Cumple</i>	
<i>Experiencia demostrable en la producción y transmisión de gráficos televisivos en alta</i>	<i>Contratos similares u carta de certificaciones</i>	<i>Cumple</i>	

Documento estándar para la elaboración de informe definitivo de evaluación técnica

<p>definición, con capacidad para manejar hasta 10 señales simultáneas por competencia. (Contratos similares u carta de certificaciones conformes)</p>	<p>conformes) SUBSANBLE</p>		
<p>Experiencia comprobada en el diseño, creación y mantenimiento de sitios web oficiales para eventos deportivos, con actualizaciones en tiempo real de marcadores y noticias.</p>	<p>Contratos similares u carta de certificaciones conformes) SUBSANBLE</p>	<p>Cumple</p>	
<p>El servicio requerido consiste en la implementación de una solución tecnológica integral para la gestión y difusión de eventos deportivos. Esto incluye un sistema digital que permita gestionar registros, acreditaciones, inscripciones y voluntariado, asegurando una administración eficiente de los procesos relacionados con el evento.</p>	<p><i>Plan de trabajo NO SUBSANBLE</i></p>	<p>Cumple</p>	
<p>Se solicita además el desarrollo de plataformas tecnológicas para la difusión en tiempo real de resultados deportivos, accesibles a través de web y aplicaciones móviles (iOS y Android). Estas plataformas deben incluir funcionalidades como cronometraje, puntuación y generación de resultados en tiempo real para múltiples disciplinas deportivas, así como herramientas interactivas como widgets para redes sociales y marcadores públicos configurables.</p>	<p><i>Cronograma que incluya el tiempo de ejecución del servicio. NO SUBSANBLE</i></p>	<p>Cumple</p>	
<p>Duración del servicio NO SUBSANBLE</p>	<p><i>Duración del servicio NO SUBSANBLE</i></p>	<p>Cumple</p>	
<p>Finalmente, se requiere la creación de gráficos televisivos en alta definición, junto con el diseño y mantenimiento de sitios web oficiales del evento. Estas herramientas deben garantizar una experiencia interactiva y de calidad tanto para los asistentes como para los espectadores remotos, maximizando la cobertura y visibilidad de los eventos Deportivos.</p>	<p><i>Coordinación y supervisión de informes NO SUBSANBLE</i></p>	<p>Cumple</p>	
<p>Un (1) Gerente de Proyecto On Site Experiencia mínima de 10 años en eventos multideportivos. o Haber sido director y/o gerente de programa liderando las entregas en al menos 3 eventos multideportivos.</p>	<p>Experiencia profesional del Personal Principal (SNCC.D.048). NO SUBSANBLE Tres (3) certificaciones de experiencia mínima en tres (3) proyectos ejecutando</p>		
<p>Un (1) Gerente de Servicio GMS en el sitio Experiencia mínima de 5 años en eventos</p>			



Documento estándar para la elaboración de informe definitivo de evaluación técnica

<p>multideportivos. o Haber sido gerente liderando las entregas de GMS en al menos 2 eventos multideportivos.</p> <p>Debe tener un conocimiento significativo en Acreditación, Inscripciones Deportivas y Fuerza Laboral</p> <p>Un (1) Gerentes de Servicio TSR en el sitio Experiencia mínima de 10 años en eventos multideportivos, liderando la implementación y operación de los servicios de TSR más de 25 deportes en cada evento en al menos 3 eventos multideportivos.</p> <p>Un (1) personal de apoyo del GMS Experiencia mínima de 3 años en el desarrollo de los sistemas GMS del Proveedor</p>	<p>servicios similares.</p> <p>SUBSANBLE</p> <p>Al Gerente de Proyecto On Site y al Gerente de Servicio GMS On Site y al Gerente de Servicio TSR On site.</p> <p><i>Carta de compromiso Con una disponibilidad en sitio del 100 % en el desarrollo del evento.</i></p> <p>SUBSANBLE</p>	<p><i>Cumple</i></p>
<p>Del perfil del personal que se solicite con carácter indispensable (formación)</p>	<p><i>Curriculum del Personal Profesional propuesto (SNCC.D.045). NO</i></p> <p>SUBSANABLE</p>	<p><i>Cumple</i></p>
	<p><i>Personal de Plantilla del Ofereciente (SCNN.F.037). NO</i></p> <p>SUBSANABLE</p>	<p><i>Cumple</i></p>
<p>Observaciones:</p>		

Oferente No. 2 (CONSORCIO DEPORTE VIRTUAL)			
Propuesta técnica PERSONAS FISICAS Y JURIDICAS			
Criterio para evaluar	Documento para evaluar	Cumple	No Cumple
<p>Las empresas interesadas deben contar con cinco (5) años de experiencia comprobable en proyectos de tecnología para al menos 3 eventos deportivos de gran escala, cumpliendo con los estándares internacionales: juegos Olímpicos, Juegos Panamericanos y/o Centroamericanos y del Caribe, o similares)</p>	<p><i>Cartas de experiencias, o contratos. SUBSANBLE</i></p> <p>Formulario Experiencia como contratista (SNCC.D.049). NO</p> <p>SUBSANBLE</p>	<p><i>Cumple</i></p>	
<p>Dos (02) Experiencia comprobable en la implementación de sistemas integrales para la gestión de registros, acreditaciones, inscripciones y voluntariado.</p>	<p><i>Contratos similares u carta de certificaciones conformes) SUBSANBLE</i></p>	<p><i>Cumple</i></p>	
<p>Experiencia comprobable en demostración previa de una plataforma de resultados en tiempo real accesible vía web y aplicaciones móviles (iOS y Android), con capacidad de seguimiento de resultados deportivos. (Contratos similares u carta de certificaciones conformes)</p>	<p><i>Contratos similares u carta de certificaciones conformes) SUBSANBLE</i></p>	<p><i>Cumple</i></p>	

Documento estándar para la elaboración de informe definitivo de evaluación técnica

<p><i>Certificación o evidencia de experiencia en la integración de plataformas nativas móviles para la transmisión de información en tiempo real.</i></p>	<p><i>Contratos similares u carta de certificaciones conformes) SUBSANBLE</i></p>	<p><i>Cumple</i></p>	
<p><i>Experiencia comprobada en la implementación de sistemas de cronometraje, puntuación y resultados para al menos 10 disciplinas deportivas reconocidas. (Contratos similares u carta de certificaciones conformes)</i></p>	<p><i>Contratos similares u carta de certificaciones conformes) SUBSANBLE</i></p>	<p><i>Cumple</i></p>	
<p><i>Experiencia en capacidades para desarrollar listados configurables de resultados para todos los eventos, con experiencia demostrada en diseño de contenido visual para marcadores públicos. (Contratos similares u carta de certificaciones conformes)</i></p>	<p><i>Contratos similares u carta de certificaciones conformes) SUBSANBLE</i></p>	<p><i>Cumple</i></p>	
<p><i>Experiencia demostrable en la producción y transmisión de gráficos televisivos en alta definición, con capacidad para manejar hasta 10 señales simultáneas por competencia. (Contratos similares u carta de certificaciones conformes)</i></p>	<p><i>Contratos similares u carta de certificaciones conformes) SUBSANBLE</i></p>	<p><i>Cumple</i></p>	
<p><i>Experiencia comprobada en el diseño, creación y mantenimiento de sitios web oficiales para eventos deportivos, con actualizaciones en tiempo real de marcadores y noticias.</i></p>	<p><i>Contratos similares u carta de certificaciones conformes) SUBSANBLE</i></p>	<p><i>Cumple</i></p>	
<p><i>El servicio requerido consiste en la implementación de una solución tecnológica integral para la gestión y difusión de eventos deportivos. Esto incluye un sistema digital que permita gestionar registros, acreditaciones, inscripciones y voluntariado, asegurando una administración eficiente de los procesos relacionados con el evento.</i></p>	<p><i>Plan de trabajo NO SUBSANBLE</i></p>	<p><i>Cumple</i></p>	
<p><i>Se solicita además el desarrollo de plataformas tecnológicas para la difusión en tiempo real de resultados deportivos, accesibles a través de web y aplicaciones móviles (iOS y Android). Estas plataformas deben incluir funcionalidades como cronometraje, puntuación y generación de resultados en tiempo real para múltiples disciplinas deportivas, así como herramientas interactivas como widgets para redes sociales y marcadores públicos configurables.</i></p>	<p><i>Cronograma que incluya el tiempo de ejecución del servicio. NO SUBSANBLE</i></p>	<p><i>Cumple</i></p>	
<p><i>Finalmente, se requiere la creación de gráficos televisivos en alta definición, junto con el diseño y mantenimiento de sitios web oficiales del evento. Estas herramientas deben garantizar una experiencia interactiva y de calidad tanto</i></p>	<p><i>Duración del servicio NO SUBSANBLE</i></p>	<p><i>Cumple</i></p>	
	<p><i>Coordinación y supervisión de informes NO SUBSANBLE</i></p>	<p><i>Cumple</i></p>	

Documento estándar para la elaboración de informe definitivo de evaluación técnica



<p>para los asistentes como para los espectadores remotos, maximizando la cobertura y visibilidad de los eventos Deportivos.</p>			
<p>Un (1) Gerente de Proyecto On Site Experiencia mínima de 10 años en eventos multideportivos. o Haber sido director y/o gerente de programa liderando las entregas en al menos 3 eventos multideportivos.</p>	<p>Experiencia profesional del Personal Principal (SNCC.D.048). NO SUBSANBLE</p>	<p>Cumple</p>	
<p>Un (1) Gerente de Servicio GMS en el sitio Experiencia mínima de 5 años en eventos multideportivos. o Haber sido gerente liderando las entregas de GMS en al menos 2 eventos multideportivos.</p>	<p>Tres (3) certificaciones de experiencia mínima en tres (3) proyectos ejecutando servicios similares. SUBSANBLE</p>		
<p>Debe tener un conocimiento significativo en Acreditación, Inscripciones Deportivas y Fuerza Laboral</p>	<p>Al Gerente de Proyecto On Site y al Gerente de Servicio GMS On Site y al Gerente de Servicio TSR On site.</p>		
<p>Un (1) Gerentes de Servicio TSR en el sitio Experiencia mínima de 10 años en eventos multideportivos, liderando la implementación y operación de los servicios de TSR más de 25 deportes en cada evento en al menos 3 eventos multideportivos.</p>	<p>Carta de compromiso <u>Con una disponibilidad en sitio del 100 % en el desarrollo del evento.</u> SUBSANBLE</p>		
<p>Un (1) personal de apoyo del GMS Experiencia mínima de 3 años en el desarrollo de los sistemas GMS del Proveedor</p>		<p>Cumple</p>	
<p>Del perfil del personal que se solicite con carácter indispensable (formación)</p>	<p>Curriculum del Personal Profesional propuesto (SNCC.D.045) NO SUBSANBLE</p>	<p>Cumple</p>	
	<p>Personal de Plantilla del Ofereciente (SNCC.F.037). NO SUBSANBLE</p>	<p>Cumple</p>	
<p>Observaciones:</p>			

Oferente No. 3 (CONSORCIO SINOVA TECH 2026)			
Propuesta técnica PERSONAS FISICAS Y JURIDICAS			
Criterio para evaluar	Documento para evaluar	Cumple	No Cumple
Las empresas interesadas deben contar con cinco (5) años de experiencia comprobable en proyectos de tecnología para al menos 3 eventos deportivos de gran escala, cumpliendo con los estándares internacionales: Juegos Olímpicos, Juegos	Cartas de experiencias, o contratos. SUBSANBLE Formulario Experiencia como contratista (SNCC.D.049). NO	Cumple	

Documento estándar para la elaboración de informe definitivo de evaluación técnica

<i>Panamericanos y/o Centroamericanos y del Caribe, o similares)</i>	SUBSANBLE		
<i>Dos (02) Experiencia comprobable en la implementación de sistemas integrales para la gestión de registros, acreditaciones, inscripciones y voluntariado.</i>	<i>Contratos similares u carta de certificaciones conformes) SUBSANBLE</i>		<i>No cumple</i>
<i>Experiencia comprobable en demostración previa de una plataforma de resultados en tiempo real accesible vía web y aplicaciones móviles (iOS y Android), con capacidad de seguimiento de resultados deportivos. (Contratos similares u carta de certificaciones conformes)</i>	<i>Contratos similares u carta de certificaciones conformes) SUBSANBLE</i>		<i>No cumple</i>
<i>Certificación o evidencia de experiencia en la integración de plataformas nativas móviles para la transmisión de información en tiempo real.</i>	<i>Contratos similares u carta de certificaciones conformes) SUBSANBLE</i>		<i>No cumple</i>
<i>Experiencia comprobada en la implementación de sistemas de cronometraje, puntuación y resultados para al menos 10 disciplinas deportivas reconocidas. (Contratos similares u carta de certificaciones conformes)</i>	<i>Contratos similares u carta de certificaciones conformes) SUBSANBLE</i>		<i>No cumple</i>
<i>Experiencia en capacidades para desarrollar listados configurables de resultados para todos los eventos, con experiencia demostrada en diseño de contenido visual para marcadores públicos. (Contratos similares u carta de certificaciones conformes)</i>	<i>Contratos similares u carta de certificaciones conformes) SUBSANBLE</i>		<i>No cumple</i>
<i>Experiencia demostrable en la producción y transmisión de gráficos televisivos en alta definición, con capacidad para manejar hasta 10 señales simultáneas por competencia. (Contratos similares u carta de certificaciones conformes)</i>	<i>Contratos similares u carta de certificaciones conformes) SUBSANBLE</i>		<i>No cumple</i>
<i>Experiencia comprobada en el diseño, creación y mantenimiento de sitios web oficiales para eventos deportivos, con actualizaciones en tiempo real de marcadores y noticias.</i>	<i>Contratos similares u carta de certificaciones conformes) SUBSANBLE</i>		<i>No cumple</i>
<i>El servicio requerido consiste en la implementación de una solución tecnológica integral para la gestión y difusión de eventos deportivos. Esto incluye un sistema digital que permita gestionar registros, acreditaciones, inscripciones y voluntariado, asegurando una administración eficiente de los procesos relacionados con el evento.</i>	<i>Plan de trabajo NO SUBSANBLE</i>		<i>No cumple</i>
<i>Se solicita además el desarrollo de plataformas tecnológicas para la difusión en tiempo real de resultados deportivos, accesibles a través de web y aplicaciones móviles (iOS y Android). Estas plataformas deben incluir funcionalidades como cronometraje, puntuación y generación de resultados en tiempo real para múltiples disciplinas deportivas, así como herramientas interactivas como widgets para redes sociales y marcadores públicos</i>	<i>Cronograma que incluya el tiempo de ejecución del servicio. NO SUBSANBLE</i>		<i>No cumple</i>
	<i>Duración del servicio NO SUBSANBLE</i>		<i>No cumple</i>
			<i>No cumple</i>

Documento estándar para la elaboración de informe definitivo de evaluación técnica

<p>configurables.</p> <p>Finalmente, se requiere la creación de gráficos televisivos en alta definición, junto con el diseño y mantenimiento de sitios web oficiales del evento. Estas herramientas deben garantizar una experiencia interactiva y de calidad tanto para los asistentes como para los espectadores remotos, maximizando la cobertura y visibilidad de los eventos Deportivos.</p>	<p>Coordinación y supervisión de informes NO SUBSANBLE</p>		
<p>Un (1) Gerente de Proyecto On Site Experiencia mínima de 10 años en eventos multideportivos. o Haber sido director y/o gerente de programa liderando las entregas en al menos 3 eventos multideportivos.</p> <p>Un (1) Gerente de Servicio GMS en el sitio Experiencia mínima de 5 años en eventos multideportivos. o Haber sido gerente liderando las entregas de GMS en al menos 2 eventos multideportivos.</p> <p>Debe tener un conocimiento significativo en Acreditación, Inscripciones Deportivas y Fuerza Laboral</p> <p>Un (1) Gerentes de Servicio TSR en el sitio Experiencia mínima de 10 años en eventos multideportivos, liderando la implementación y operación de los servicios de TSR más de 25 deportes en cada evento en al menos 3 eventos multideportivos.</p> <p>Un (1) personal de apoyo del GMS Experiencia mínima de 3 años en el desarrollo de los sistemas GMS del Proveedor</p>	<p>Experiencia profesional del Personal Principal (SNCC.D.048). NO SUBSANBLE</p> <p>Tres (3) certificaciones de experiencia mínima en tres (3) proyectos ejecutando servicios similares.</p> <p>Al Gerente de Proyecto On Site y al Gerente de Servicio GMS On Site y al Gerente de Servicio TSR On site.</p> <p>Carta de compromiso Con una disponibilidad en sitio del 100 % en el desarrollo del evento.</p> <p>SUBSANBLE</p>		<p><i>No cumple</i></p>
<p><i>Del perfil del personal que se solicite con carácter indispensable (formación)</i></p>	<p>Curriculum del Personal Profesional propuesto (SNCC.D.045). NO SUBSANBLE</p> <p>Personal de Plantilla del Ofereciente (SNCC.F.037). NO SUBSANBLE</p>		<p><i>No cumple</i></p>
<p>Observaciones: El oferente no presentó documentaciones de carácter No Subsanable, según lo establecido en el Pliego de Condiciones:</p> <p>Documentación Técnica. Experiencia Jurídica</p> <p>Criterios Para Evaluar: El servicio requerido consiste en la implementación de una solución tecnológica integral para la gestión y difusión de eventos deportivos. Esto incluye un sistema digital que permita gestionar registros,</p>			

Documento estándar para la elaboración de informe definitivo de evaluación técnica

acreditaciones, inscripciones y voluntariado, asegurando una administración eficiente de los procesos relacionados con el evento. Se solicita además el desarrollo de plataformas tecnológicas para la difusión en tiempo real de resultados deportivos, accesibles a través de web y aplicaciones móviles (iOS y Android). Estas plataformas deben incluir funcionalidades como cronometraje, puntuación y generación de resultados en tiempo real para múltiples disciplinas deportivas, así como herramientas interactivas como widgets para redes sociales y marcadores públicos configurables. Finalmente, se requiere la creación de gráficos televisivos en alta definición, junto con el diseño y mantenimiento de sitios web oficiales del evento. Estas herramientas deben garantizar una experiencia interactiva y de calidad tanto para los asistentes como para los espectadores remotos, maximizando la cobertura y visibilidad de los eventos Deportivos.

Documento para evaluar:

- Plan de trabajo NO SUBSANBLE (**No cumple**)
- Cronograma que incluya el tiempo de ejecución del servicio. NO SUBSANBLE (**No cumple**)
- Duración del servicio NO SUBSANBLE (**No cumple**)
- Coordinación y supervisión de informes NO SUBSANBLE (**No cumple**)

Documentación Técnica. Experiencia del personal.

Criterio Para Evaluar:

Un (1) Gerente de Proyecto On Site Experiencia mínima de 10 años en eventos multideportivos. o Haber sido director y/o gerente de programa liderando las entregas en al menos 3 eventos multideportivos.

Un (1) Gerente de Servicio GMS en el sitio Experiencia mínima de 5 años en eventos multideportivos. o Haber sido gerente liderando las entregas de GMS en al menos 2 eventos multideportivos. Debe tener un conocimiento significativo en Acreditación, Inscripciones Deportivas y Fuerza Laboral.

Un (1) Gerentes de Servicio TSR en el sitio Experiencia mínima de 10 años en eventos multideportivos, liderando la implementación y operación de los servicios de TSR más de 25 deportes en cada evento en al menos 3 eventos multideportivos

Un (1) personal de apoyo del GMS Experiencia mínima de 3 años en el desarrollo de los sistemas GMS del Proveedor.

Documento para evaluar:

- Experiencia profesional del Personal Principal (SNCC.D.048). NO SUBSANBLE. (**No cumple**)
- Tres (3) certificaciones de experiencia mínima en tres (3) proyectos ejecutando servicios similares. SUBSANBLE (**No cumple**)
- Al Gerente de Proyecto On Site y al Gerente de Servicio GMS On Site y al Gerente de Servicio TSR On site. (**No cumple**)
- Carta de compromiso Con una disponibilidad en sitio del 100 % en el desarrollo del evento. SUBSANBLE (**No cumple**)

Criterio Para Evaluar:

Del perfil del personal que se solicite con carácter indispensable (formación)

Documento para evaluar:

- Currículu del Personal del Profesional propuesto (SNCC.D.045). NO SUBSANBLE (**No cumple**)
- Personal de Plantilla del Oferente (SNCC.F.037). NO SUBSANBLE (**No cumple**)

5. Resultados preliminares de la evaluación del sobre A (oferta técnica) consolidado y recomendación de subsanación

<p><i>Resultados preliminares consolidados de la evaluación de las ofertas técnicas del PROCEDIMIENTO DE EXCEPCIÓN POR SELECCIÓN COMPETITIVA POR EXCLUSIVIDAD DEL RELANZAMIENTO, PARA LA “CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TECNOLOGÍA DEPORTIVA (SISTEMAS GMS, TIMING, SCORING, OVR) DE LOS XXV JUEGOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE SANTO DOMINGO 2026”, Ref. Núm. FIDEICOMISOJCC2026-CCC-PEEX-2025-0001</i></p>		
OFERENTE 1. BORNAN SPORTS TECHNOLOGY	<i>Verificar cuadro de evaluación individual de la documentación legal donde el perito recomienda que subsane documentos que consta en el pliego de condiciones (incluir informaciones de los otros Peritos)</i>	<p>Debe subsanar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Documentación Legal: CUMPLE • Documentación Financiera: CUMPLE • Documentación Técnica: CUMPLE
OFERENTE 2. CONSORCIO DEPORTE VIRTUAL	<i>Verificar cuadro de evaluación individual de la documentación legal donde el perito recomienda que subsane documentos que consta en el pliego de condiciones (incluir informaciones de los otros Peritos)</i>	<p>Debe subsanar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Documentación Legal: El oferente Consorciado solo presenta RPE de Información de Negocios y Procesos INP S.A.S. y no de la empresa adicional que lo conforma “Agencia de Viajes y Turismo JN Flamingo LTDA”. Debe subsanar. Juntamente debe presentar, RPE provisional del Consorcio solicitado en la DGPC, y documento de promesa de consorcio. • Documentación Financiera: Cumple • Documentación Técnica: Cumple
OFERENTE 3. CONSORCIO SINOVA TECH 2026	<i>Verificar cuadro de evaluación individual de la documentación legal donde el perito recomienda que subsane documentos que consta en el pliego de condiciones (incluir informaciones de los otros Peritos)</i>	<p>Debe subsanar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Documentación Legal: El oferente Consorciado solo presenta RPE de Novosit, SRL y no de las empresas adicionales que lo conforman: Naowee, SAS y Cubadeportes, SA. Debe subsanar. Juntamente debe presentar, RPE provisional del Consorcio solicitado en la DGCP, y documento de promesa de consorcio. • Documentación Financiera: Cumple

- **Documentación Técnica: No Cumple (ver cuadro evaluativo)**

Motivo por el cual, mediante circular o comunicación de errores u omisiones de naturaleza subsanable, fue requerido a los siguientes oferentes presentar dentro del plazo establecido en el cronograma de actividades del procedimiento, los documentos subsanables siguientes:

6. Resultado del período de subsanación de las ofertas técnicas

Tras haberse superado el período de subsanación de las ofertas, a continuación, se indican los datos relativos a la corrección de los aspectos subsanables y la ponderación de los peritos:

Etapa de subsanación de los elementos subsanables PROCEDIMIENTO DE EXCEPCIÓN POR SELECCIÓN COMPETITIVA POR EXCLUSIVIDAD DEL RELANZAMIENTO, PARA LA “CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TECNOLOGÍA DEPORTIVA (SISTEMAS GMS, TIMING, SCORING, OVR) DE LOS XXV JUEGOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE SANTO DOMINGO 2026”, Ref. Núm. FIDEICOMISOJCC2026-CCC-PEEX-2025-0001			
Nombre del oferente	Documentación a subsanar	Ponderación	Resultado
Oferente 1: Bornan Sports Technology	El oferente durante el periodo de evaluación, presento todos los requerimientos y documentaciones legales, financieras y técnicas	N/A	CUMPLE
Oferente 2: Consorcio Deporte Virtual (Conformado por: Información de Negocios y Procesos INP S.A.S. y Agencia de Viajes y Turismo JN Flamingo LTDA)	<ul style="list-style-type: none"> Documentación Legal: El oferente Consorciado solo presenta RPE de Información de Negocios y Procesos INP S.A.S. y no de la empresa adicional que lo conforma “Agencia de Viajes y Turismo JN Flamingo LTDA”. Debe subsanar. Juntamente debe presentar, RPE provisional del Consorcio solicitado en la DGPC, y documento de promesa de consorcio. 	Documento subsanado recibido en fecha 21 del mes d Octubre del 2025, el cual fue validado, por tanto, Cumple con lo requerido en el Pliego de Condiciones.	CUMPLE
Oferente 3: Consorcio Sinova Tech 2026 (Conformado por: Novosit, SRL - Naowee, SAS - Cubadeportes, SA)	<ul style="list-style-type: none"> Documentación técnica: Dos (02) Experiencia comprobable en la implementación de sistemas integrales para la gestión de registros, acreditaciones, inscripciones y voluntariado. <p><i>Contratos similares u carta de certificaciones conformes) SUBSANABLE</i></p>	Documento subsanado recibido en fecha 21 del mes d Octubre del 2025, el cual fue validado, por tanto, No Cumple con lo requerido en el Pliego de Condiciones.	No cumple
	<p>Experiencia comprobable en demostración previa de una plataforma de resultados en tiempo real accesible vía web y aplicaciones móviles (iOS y Android), con capacidad de seguimiento de resultados deportivos.</p> <p><i>(Contratos similares u carta de certificaciones conformes)</i></p>	Documento subsanado recibido en fecha 21 del mes d Octubre del 2025, el cual fue validado, por	No Cumple

Documento estándar para la elaboración de informe definitivo de evaluación técnica

	<i>Contratos similares u carta de certificaciones conformes) SUBSANBLE</i>	tanto, No Cumple con lo requerido en el Pliego de Condiciones.	
	<i>Certificación o evidencia de experiencia en la integración de plataformas nativas móviles para la transmisión de información en tiempo real. Contratos similares u carta de certificaciones conformes) SUBSANBLE</i>	Documento subsanado recibido en fecha 21 del mes d Octubre del 2025, el cual fue validado, por tanto, No Cumple con lo requerido en el Pliego de Condiciones.	No Cumple
	<i>Experiencia comprobada en la implementación de sistemas de cronometraje, puntuación y resultados para al menos 10 disciplinas deportivas reconocidas. (Contratos similares u carta de certificaciones conformes) Contratos similares u carta de certificaciones conformes) SUBSANBLE</i>	Documento subsanado recibido en fecha 21 del mes d Octubre del 2025, el cual fue validado, por tanto, No Cumple con lo requerido en el Pliego de Condiciones.	No Cumple
	<i>Experiencia en capacidades para desarrollar listados configurables de resultados para todos los eventos, con experiencia demostrada en diseño de contenido visual para marcadores públicos. (Contratos similares u carta de certificaciones conformes) Contratos similares u carta de certificaciones conformes) SUBSANBLE</i>	Documento subsanado recibido en fecha 21 del mes d Octubre del 2025, el cual fue validado, por tanto, No Cumple con lo requerido en el Pliego de Condiciones.	No Cumple
	<i>Experiencia demostrable en la producción y transmisión de gráficos televisivos en alta definición, con capacidad para manejar hasta 10 señales simultáneas por competencia. (Contratos similares u carta de certificaciones conformes) Contratos similares u carta de certificaciones conformes) SUBSANBLE</i>	Documento subsanado recibido en fecha 21 del mes d Octubre del 2025, el cual fue validado, por tanto, No Cumple con lo requerido en el Pliego de Condiciones.	No Cumple
	<i>Experiencia comprobada en el diseño, creación y mantenimiento de sitios web oficiales para eventos deportivos, con actualizaciones en</i>	Documento subsanado recibido en fecha 21 del mes d	

Documento estándar para la elaboración de informe definitivo de evaluación técnica

	<p><i>tiempo real de marcadores y noticias. Contratos similares u carta de certificaciones conformes) SUBSANBLE</i></p>	<p>Octubre del 2025, el cual fue validado, por tanto. No Cumple con lo requerido en el Pliego de Condiciones.</p>	<p>No Cumple</p>
	<p><i>El servicio requerido consiste en la implementación de una solución tecnológica integral para la gestión y difusión de eventos deportivos. Esto incluye un sistema digital que permita gestionar registros, acreditaciones, inscripciones y voluntariado, asegurando una administración eficiente de los procesos relacionados con el evento. Se solicita además el desarrollo de plataformas tecnológicas para la difusión en tiempo real de resultados deportivos, accesibles a través de web y aplicaciones móviles (iOS y Android). Estas plataformas deben incluir funcionalidades como cronometraje, puntuación y generación de resultados en tiempo real para múltiples disciplinas deportivas, así como herramientas interactivas como widgets para redes sociales y marcadores públicos configurables. Finalmente, se requiere la creación de gráficos televisivos en alta definición, junto con el diseño y mantenimiento de sitios web oficiales del evento. Estas herramientas deben garantizar una experiencia interactiva y de calidad tanto para los asistentes como para los espectadores remotos, maximizando la cobertura y visibilidad de los eventos Deportivos</i></p>		
	<p>Plan de trabajo NO SUBSANBLE</p>	<p>Documento subsanado recibido en fecha 21 del mes d Octubre del 2025, el cual fue validado, por tanto, No Cumple con lo requerido en el Pliego de Condiciones.</p>	<p>No Cumple</p>
	<p>Cronograma que incluya el tiempo de ejecución del servicio. NO SUBSANBLE</p>	<p>Documento subsanado recibido en fecha 21 del mes d Octubre del 2025, el cual fue validado, por tanto, No Cumple</p>	<p>No Cumple</p>

Documento estándar para la elaboración de informe definitivo de evaluación técnica

		Cumple con lo requerido en el Pliego de Condiciones.	
	<i>Duración del servicio NO SUBSANABLE</i>	Documento subsanado recibido en fecha 21 del mes d Octubre del 2025 , el cual fue validado, por tanto, No Cumple con lo requerido en el Pliego de Condiciones.	No Cumple
	<i>Coordinación y supervisión de informes NO SUBSANABLE</i>	Documento subsanado recibido en fecha 21 del mes d Octubre del 2025 , el cual fue validado, por tanto, No Cumple con lo requerido en el Pliego de Condiciones.	No Cumple
	<p>Un (1) Gerente de Proyecto On Site <i>Experiencia mínima de 10 años en eventos multideportivos. o Haber sido director y/o gerente de programa liderando las entregas en al menos 3 eventos multideportivos.</i></p> <p>Un (1) Gerente de Servicio GMS en el sitio <i>Experiencia mínima de 5 años en eventos multideportivos. o Haber sido gerente liderando las entregas de GMS en al menos 2 eventos multideportivos.</i></p> <p><i>Debe tener un conocimiento significativo en Acreditación, Inscripciones Deportivas y Fuerza Laboral</i></p> <p>Un (1) Gerentes de Servicio TSR en el sitio <i>Experiencia mínima de 10 años en eventos multideportivos, liderando la implementación y operación de los servicios de TSR más de 25 deportes en cada evento en al menos 3 eventos multideportivos.</i></p> <p>Un (1) personal de apoyo del GMS <i>Experiencia mínima de 3 años en el desarrollo de los sistemas GMS del Proveedor</i></p>	<i>Ver detalles más debajo de cumplimiento de estos requerimientos</i>	

Documento estándar para la elaboración de informe definitivo de evaluación técnica

<p><i>Experiencia profesional del Personal Principal (SNCC.D.048). NO SUBSANBLE</i></p>	<p>Documento subsanado recibido en fecha 21 del mes d Octubre del 2025, el cual fue validado, por tanto, No Cumple con lo requerido en el Pliego de Condiciones.</p>	<p>No Cumple</p>
<p><i>Tres (3) certificaciones de experiencia mínima en tres (3) proyectos ejecutando servicios similares. SUBSANBLE</i></p>	<p>Documento subsanado recibido en fecha 21 del mes d Octubre del 2025, el cual fue validado, por tanto, No Cumple con lo requerido en el Pliego de Condiciones.</p>	<p>No Cumple</p>
<p><i>Al Gerente de Proyecto On Site y al Gerente de Servicio GMS On Site y al Gerente de Servicio TSR On site.</i></p>	<p>Documento subsanado recibido en fecha 21 del mes d Octubre del 2025, el cual fue validado, por tanto, No Cumple con lo requerido en el Pliego de Condiciones.</p>	<p>No Cumple</p>
<p><i>Carta de compromiso <u>Con una disponibilidad en sitio del 100 % en el desarrollo del evento.</u> SUBSANBLE</i></p>	<p>Documento subsanado recibido en fecha 21 del mes d Octubre del 2025, el cual fue validado, por tanto, No Cumple con lo requerido en el Pliego de Condiciones.</p>	<p>No Cumple</p>

7. Resultados definitivos de la evaluación del sobre A (oferta técnica) consolidado y recomendación de final

Resultados finales consolidados de la evaluación de las ofertas técnicas del PROCEDIMIENTO DE EXCEPCIÓN POR SELECCIÓN COMPETITIVA POR EXCLUSIVIDAD DEL RELANZAMIENTO, PARA LA "CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TECNOLOGÍA DEPORTIVA (SISTEMAS GMS, TIMING, SCORING, OVR) DE LOS XXV JUEGOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE SANTO DOMINGO 2026", Ref. Núm. FIDEICOMISOJCC2026-CCC-PEEX-2025-0001					
Indicar oferentes	Resultado documentación Legal	Resultado documentación financiera	Resultado documentación Técnica	Resultado final	Motivo de la descalificación
Oferente 1: Bornan Sports Technology	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	Habilitado	N/A
Oferente 2: Consorcio Deporte Virtual (Conformado por: Información de Negocios y Procesos INP S.A.S. y Agencia de Viajes y Turismo JN Flamingo LTDA)	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE Su oferta técnica no cumple lo requerido en el pliego de condiciones	No Habilitado	Ver detalles más debajo del motivo de la descalificación
Oferente 3: Consorcio Sinova Tech 2026 (Conformado por: Novosit, SRL - Naowee, SAS - Cubadeportes, SA)	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE Su oferta técnica no cumple lo requerido en el pliego de condiciones	No Habilitado	Ver detalles más debajo del motivo de la descalificación
<p>Luego de revisados y evaluados por quienes suscribimos este informe, todos los documentos presentados por los oferentes, considerando los requisitos exigidos por el Pliego de Condiciones relativo al PROCEDIMIENTO DE EXCEPCIÓN POR SELECCIÓN COMPETITIVA POR EXCLUSIVIDAD DEL RELANZAMIENTO, PARA LA "CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TECNOLOGÍA DEPORTIVA (SISTEMAS GMS, TIMING, SCORING, OVR) DE LOS XXV JUEGOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE SANTO DOMINGO 2026", Ref. Núm. FIDEICOMISOJCC2026-CCC-PEEX-2025-0001, procedemos a someter las consideraciones de lugar, a saber:</p> <p>I. Bornan Sports Technology El oferente no fue notificado basado en que cumplió en la etapa de evaluación PRELIMINAR con los requerimientos y documentaciones establecidas y requeridas en el Pliego de Condiciones del PROCEDIMIENTO DE EXCEPCIÓN POR SELECCIÓN COMPETITIVA POR EXCLUSIVIDAD DEL RELANZAMIENTO, PARA LA "CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TECNOLOGÍA DEPORTIVA (SISTEMAS GMS, TIMING, SCORING, OVR) DE LOS XXV JUEGOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE SANTO DOMINGO 2026", Ref. Núm. FIDEICOMISOJCC2026-CCC-PEEX-2025-0001,</p> <p>II. Consorcio Deporte Virtual (Conformado por: Información de Negocios y Procesos INP S.A.S. y Agencia de Viajes y Turismo JN Flamingo LTDA)</p>					

Habiendo sido notificados acerca de las subsanaciones de lugar, dentro de los plazos que establece el cronograma de actividades que forma parte del pliego de condiciones relativo al **PROCEDIMIENTO DE EXCEPCIÓN POR SELECCIÓN COMPETITIVA POR EXCLUSIVIDAD DEL RELANZAMIENTO, PARA LA “CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TECNOLOGÍA DEPORTIVA (SISTEMAS GMS, TIMING, SCORING, OVR) DE LOS XXV JUEGOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE SANTO DOMINGO 2026”**, Ref. Núm. **FIDEICOMISOJCC2026-CCC-PEEX-2025-0001**, el oferente suministró las documentaciones requeridas, sin embargo los peritos técnicos tienen la siguiente consideración para no habilitar este oferente:

La oferta de Deporte Virtual no cumple su oferta técnica, no cumple a lo requerido a nivel técnico, carece de robustez y calidad requeridas. Esta robustez y calidad se fundamentan en:

- 1) El sistema de Gestión de Juegos (GMS – Game Management Systems) debe ser SaaS basado en las nubes, con tres capas de funcionamiento. NO pudimos constatar que este oferente su sistema de GMS contenga estos requerimientos internos. No se describen en su propuesta.
- 2) **Módulo ACR.** El oferente Deporte Virtual certifica que no imprime las acreditaciones, ni realiza el montaje de computadores y demás para los centros de acreditación. Este servicio es clave para la organización y montaje de los XXV Juegos Centroamericanos y del Caribe Santo Domingo 2026, dado que los centros de acreditaciones, que sí deben ser impresos por el sistema de GMS, así como el montaje de las computadoras y el sistema que llevaran dichos centros de acreditaciones para registrar, generar e imprimir las acreditaciones. Este servicio debe ser ofrecido por el proveedor adjudicado, acorde a lo establecido en el pliego de condiciones 5.3.1.1.1 Registro y Acreditaciones.
- 3) La propuesta de Deporte Virtual plantea un consorcio con la empresa ATOS, que aunque es permitido la unión entre empresas, dicho consorcio debe garantizar, el servicio requerido, en su oferta técnica pudimos constatar un riesgo en la operación ya que probarían toda la integración prácticamente en vivo durante el desarrollo de los juegos, es decir, que los gráficos de TV, los OVR, los CRS integrados a los OVR, los CIS, las Web Results y Apps, no serían 100% propios.
- 4) Constatamos que el sistema de GMS propuesto no incluye las listas largas y cortas, ni las cuotas asignadas a los Comité Olímpicos Nacionales.
- 5) Sobre el nivel de experiencias, no dispone de experiencias claves como son los Juegos Olímpicos, Juegos Panamericanos y Juegos Centroamericanos y del Caribe. Por ejemplo, de los tres eventos mencionados, como experiencia el proveedor solo tiene un Evento Panamericano Junior, realizado en el año 2021, el primer evento Panamericano Junior realizado en Cali. No tienen experiencia en Juegos Olímpicos, ni Panamericanos de adultos ni Centroamericanos y del Caribe.

Si bien el pliego y la enmienda emitida permite de referencia utiliza el término “similares” en su redacción, dicha expresión debe interpretarse dentro del contexto de proporcionalidad y equivalencia técnica respecto a los eventos de referencia, es decir, los Juegos Olímpicos, Panamericanos y Centroamericanos y del Caribe.

La inclusión del término “similares” no implica equiparar eventos de menor escala o complejidad, sino permitir la consideración de experiencias que, aunque no correspondan exactamente a esos juegos, mantengan un nivel de exigencia, magnitud y responsabilidad organizativa equivalente en términos de gestión tecnológica, integración de sistemas, control de resultados, acreditaciones, y manejo de datos en tiempo real.

Por tanto, no resulta procedente considerar como “similares” los eventos bolivarianos, suramericanos o panamericanos junior, ya que éstos presentan una estructura reducida en número de disciplinas, menor volumen de atletas, limitaciones en la infraestructura tecnológica y un nivel de certificación técnica distinto, aspectos que no satisfacen el estándar de complejidad ni la escala organizativa exigida por el pliego para los Juegos Centroamericanos y del Caribe.

En consecuencia, la interpretación técnica razonable del término “similares” debe restringirse a eventos multideportivos internacionales de igual magnitud y alcance, en los cuales se pongan en práctica soluciones integrales de gestión de resultados (GMS), acreditaciones (ACR), Timing, Results, Scoring (TSR) y OVR bajo

Documento estándar para la elaboración de informe definitivo de evaluación técnica

condiciones de operación y supervisión comparables a las de los Juegos Centroamericanos y del Caribe Santo Domingo 2026.

III. Consorcio Sinova Tech 2026 (Conformado por: Novosit, SRL - Naowee, SAS -Cubadeportes, SA)

Habiendo sido notificados acerca de las subsanaciones de lugar, dentro de los plazos que establece el cronograma de actividades que forma parte del pliego de condiciones relativo al **PROCEDIMIENTO DE EXCEPCIÓN POR SELECCIÓN COMPETITIVA POR EXCLUSIVIDAD DEL RELANZAMIENTO, PARA LA “CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TECNOLOGÍA DEPORTIVA (SISTEMAS GMS, TIMING, SCORING, OVR) DE LOS XXV JUEGOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE SANTO DOMINGO 2026”**, Ref. Núm. **FIDEICOMISOJCC2026-CCC-PEEX-2025-0001**, el oferente no suministró los documentos requeridos (Ver cuadro arriba de subsanaciones).

Los peritos, concluimos lo siguiente:

Los Pliegos de Condiciones Específicas son elaborados, en el caso del Fideicomiso de los JCC 2026, con el criterio de ser transparentes y participativos, dando apertura a que todos los que tengan y se sientan en capacidad de responder a los requerimientos, puedan participar sin ningún tipo de exclusión. Por lo que, ninguna empresa, nacional o extranjera, que participe con todas las prerrogativas requeridas, cumpliendo todos los requerimientos técnicos, financieros y legales, y ofertando un precio competitivo, será descartada y/o no habilitada.

8. Decisión del informe definitivo

Con base en el cuadro anterior, procedemos a recomendar la habilitación del oferente **Bornan Sports Technology**, para la apertura de su oferta económica (Sobre B) del presente proceso de **PROCEDIMIENTO DE EXCEPCIÓN POR SELECCIÓN COMPETITIVA POR EXCLUSIVIDAD DEL RELANZAMIENTO, PARA LA “CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TECNOLOGÍA DEPORTIVA (SISTEMAS GMS, TIMING, SCORING, OVR) DE LOS XXV JUEGOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE SANTO DOMINGO 2026”**, Ref. Núm. **FIDEICOMISOJCC2026-CCC-PEEX-2025-0001**, por haber cumplido con los requisitos técnicos, legales y financieros del pliego de condiciones.



Bernardo Mesa
Perito Técnico



Claudio Méndez
Perito Financiero



Cristóbal Muñoz
Perito Técnico



Jose Oscar Saba
Perito Técnico



Gilbert Leandro Cadete
Perito Jurídico

Informe emitido en Santo Domingo, República Dominicana, a los veintinueve (29) días del mes de octubre, del año dos mil veinticinco 2025.